



H. AYUNTAMIENTO DE COLÓN, QRO.

SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO

29 DE OCTUBRE DE 2020

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO DEL AYUNTAMIENTO DE COLÓN, QRO.

En la Ciudad de Colón, Querétaro, siendo las 12:00 (doce horas), del día jueves 29 **(veintinueve)** del mes de **octubre** del año **2020 (dos mil veinte)**, reunidos los miembros del H. Ayuntamiento en el Salón de Sesiones del Palacio Municipal de Colón, Querétaro; el **Presidente Municipal C. Filiberto Tapia Muñoz, el Síndico Municipal C. Mario Gutiérrez Mendoza, Regidores Lic. Dulce Jesús Pérez Briones, C. José Eleazar Pérez Mateo, C. Emily Mariana Zúñiga Ferruzca, C. José Manuel Terrazas Pérez, Lic. Carmen Marlene Puebla Vega y Lic. David de la Vega Ugalde;** asistidos por el **Lic. Sócrates Alejandro Valdez Rosales en su carácter de Secretario del Ayuntamiento** con el objeto de celebrar **Sesión Ordinaria de Cabildo**, de conformidad con el siguiente **orden del día:** -----

1.- Pase de lista y Declaración de Quórum Legal. -----

2.- Apertura de la Sesión.-----

3.- Lectura y en su caso aprobación de la siguiente Acta de Cabildo: -----

a).- Acta No. 090 de Sesión Ordinaria de fecha 15 de octubre de 2020; Acta No. 091 de Sesión Extraordinaria de fecha 20 de octubre y Acta No. 092 de Sesión Extraordinaria de fecha 23 de octubre, todas del año 2020.-----

4.- Asuntos Generales.-----

5.- Clausura de la Sesión.-----

PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.- El **Secretario del Ayuntamiento Lic. Sócrates Alejandro Valdez Rosales** con fundamento en lo dispuesto por el artículo 66 del Reglamento Interior del Ayuntamiento del Municipio de Colón, Qro., procede al pase de lista de los integrantes del Ayuntamiento e informa, que se encuentran presentes ocho miembros de dicho Órgano Colegiado, **Presidente Municipal C. Filiberto Tapia Muñoz, el Síndico Municipal C. Mario Gutiérrez Mendoza, Regidores Lic. Dulce Jesús Pérez Briones, C. José Eleazar Pérez Mateo, C. Emily Mariana Zúñiga Ferruzca, C. José Manuel Terrazas Pérez, Lic. Carmen Marlene Puebla Vega y Lic. David de la Vega Ugalde;** Así mismo, informa a los aquí presentes que se presentó un justificante por parte de la Sindico C. Elizabeth Rojas Hernández, en virtud de que se encuentra cubriendo audiencias de carácter legal en el Juzgado del Municipio de Toluca; de igual forma les hago del conocimiento que hace unos minutos fue comunicado a su Servidor por parte de la Regidora C. Socorro Jiménez Reséndiz, su justificación para efectos de no poder asistir a la presente Sesión por motivos médicos, por lo anterior una vez comprobada la existencia del Quórum Legal, se declara legalmente instalada la Sesión

Acta núm. 094



H. AYUNTAMIENTO DE COLÓN, QRO.
SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO
29 DE OCTUBRE DE 2020

y válidos los Actos que en ella se aprueben.-----

SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.- Apertura de la Sesión.- Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 27 de Ley Orgánica Municipal del Estado de Querétaro y 84 del Reglamento Interior del Ayuntamiento del Municipio de Colón, Qro., el **Presidente Municipal C. Filiberto Tapia Muñoz** declara: "**Se abre la Sesión**".-----

Secretario del Ayuntamiento Lic. Sócrates Alejandro Valdez Rosales solicita a los integrantes de este Honorable Ayuntamiento manifiesten si alguien desea incluir algún Asunto General dentro de la presente Sesión. Y habiéndose registrado la participación del Regidor C. José Manuel Terrazas Pérez, se continua con el orden del día.-----

TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.-----

3.- Lectura y en su caso aprobación de las siguientes Actas de Cabildo: -----

a).- Acta No. 090 de Sesión Ordinaria de fecha 15 de octubre de 2020; Acta No. 091 de Sesión Extraordinaria de fecha 20 de octubre y Acta No. 092 de Sesión Extraordinaria de fecha 23 de octubre, todas del año 2020.-----

Secretario del Ayuntamiento Lic. Sócrates Alejandro Valdez Rosales procede al desahogo del tercer punto del orden del día, correspondiente a la lectura y en su caso, aprobación del Acta No. 090 de Sesión Ordinaria de fecha 15 de octubre de 2020; Acta No. 091 de Sesión Extraordinaria de fecha 20 de octubre y Acta No. 092 de Sesión Extraordinaria de fecha 23 de octubre, todas del año 2020, por lo que con fundamento en lo dispuesto por el artículo 89 del Reglamento Interior del Ayuntamiento del Municipio de Colón, Qro., solicita la dispensa de la lectura de las Actas mencionadas, en razón que el contenido de las mismas se hizo de su conocimiento, por haber sido remitidas previamente, para lo cual pide a los integrantes del Ayuntamiento que estén a favor de omitir la lectura de los documentos señalados, lo manifiesten en votación económica, levantando la mano.-----

Secretario del Ayuntamiento Lic. Sócrates Alejandro Valdez Rosales informa que se tienen ocho votos a favor, cero votos en contra y cero abstenciones, por lo que se aprueba por **Unanimidad**, la dispensa de la lectura de las Actas antes mencionadas.-----

Acto continuo, **el Presidente Municipal C. Filiberto Tapia Muñoz**, solicita al Secretario del Ayuntamiento someter a consideración del Órgano Colegiado la aprobación de las Actas mencionadas.-----

Secretario del Ayuntamiento Lic. Sócrates Alejandro Valdez Rosales solicita a los integrantes del Ayuntamiento que estén a favor del punto en comento lo manifiesten en votación económica levantando la mano y una vez realizada, informa que se tienen ocho votos a favor, cero votos en contra y cero abstenciones, por lo que se aprueba por

Acta núm. 094



H. AYUNTAMIENTO DE COLÓN, QRO.
SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO
29 DE OCTUBRE DE 2020

Unanimidad, el Acta No. 090 de Sesión Ordinaria de fecha 15 de octubre de 2020; el Acta No. 091 de Sesión Extraordinaria de fecha 20 de octubre y el Acta No. 092 de Sesión Extraordinaria de fecha 23 de octubre, todas del año 2020.-----

Concluido lo anterior, el **Presidente Municipal C. Filiberto Tapia Muñoz**, instruye pasar al siguiente punto del orden del día.-----

CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.-----

4.- Asuntos Generales.-----

Secretario del Ayuntamiento Lic. Sócrates Alejandro Valdez Rosales informa que una vez que fue inscrita al inicio de la presente Sesión, la participación del Regidor C. José Manuel Terrazas Pérez, en Asuntos Generales, con el permiso del Presidente Municipal, se le otorga el uso de la voz.-----

Regidor C. José Manuel Terrazas Pérez: *"Buen día. Tomar la voz en este momento, es un síntoma de que el agua empieza a tomar su cauce, y es que, al existir un gran temor a la crítica, pero sobre todo una gran falta de transparencia, durante el último año de la administración pasada, el Ayuntamiento modificó el reglamento municipal para sacar a "LOS ASUNTOS GENERALES" del orden del día de las Sesiones Ordinarias de Cabildo.---- Esto impedía que quienes formamos parte del Ayuntamiento pudiéramos exponer, cuestionar o posicionar un tema relacionado con la administración pública, pasando por encima de nuestros derechos políticos, pero, sobre todo, cuartando la representación que tenemos de la ciudadanía.-----*

Fue hasta que, mediante una sentencia del Tribunal Electoral del Estado de Querétaro, se ordenará a este Ayuntamiento para que modificara su reglamentación municipal y re instaurara los ASUNTOS GENERALES en las sesiones de Cabildo.-----

En este sentido, festejo que se haya acatado la resolución del Tribunal Electoral, pero sobre todo reconocemos la voluntad de esta administración para que la sentencia fuese acatada.-----

En hora buena para Colón, quienes conformamos este Ayuntamiento tenemos que conducimos en congruencia con nuestra responsabilidad. El ejercicio democrático dentro del Cabildo nunca más debe de ser coartado.-----

Estoy seguro que, en lo subsecuente, este Cabildo se desempeñará en el marco de la ley y en beneficio de la gente". De verdad muchas felicidades y muchas gracias Señores Regidores.-----

Concluido lo anterior, el **Presidente Municipal C. Filiberto Tapia Muñoz**, instruye pasar al siguiente punto del orden del día.-----

Acta núm. 094



H. AYUNTAMIENTO DE COLÓN, QRO.
SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO
29 DE OCTUBRE DE 2020

Secretario del Ayuntamiento Lic. Sócrates Alejandro Valdez Rosales en uso de la voz, le informa al Ciudadano Presidente que ha sido agotado el orden del día propuesto. --

QUINTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.- Clausura de la Sesión.- Una vez agotados los puntos del orden del día y siendo las **12:15** (doce horas con quince minutos) del día inicialmente señalado, el **Presidente Municipal C. Filiberto Tapia Muñoz** con fundamento en lo dispuesto por el artículo 31 fracción III de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Querétaro y ante la presencia del **Secretario del Lic. Sócrates Alejandro Valdez Rosales**, quien certifica y da fe, manifiesta, "Se clausura la Sesión".-----

C. FILIBERTO TAPIA MUÑOZ
PRESIDENTE MUNICIPAL DE COLÓN, QRO.

Acta núm. 094

LIC. DULCE JESÚS PÉREZ BRIONES
REGIDORA

C. MARIO GUTIÉRREZ MENDOZA
SÍNDICO MUNICIPAL

C. EMILY MARIANA ZUÑIGA FERRUZCA
REGIDORA

C. JOSÉ ELEAZAR PÉREZ MATEO
REGIDOR

LIC. CARMEN MARLENE PUEBLA VEGA
REGIDORA

LIC. DAVID DE LA VEGA UGALDE
REGIDOR



H. AYUNTAMIENTO DE COLÓN, QRO.
SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO
29 DE OCTUBRE DE 2020

C. JOSÉ MANUEL TERRAZAS PÉREZ
REGIDOR

Acta núm. 094

LIC. SÓCRATES ALEJANDRO VALDEZ ROSALES
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO